Municipio de Villavicencio

Proceso Gestion de la Contratacion
ACTA DE ADICION Y/O PRORROGA AL CONTRATO

ADICIÓN N°__01___ ☑ **PRÓRROGA N°__01_____** ☑

GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la suscripción de la presente acta de adición o prórroga, el contratista, el supervisor y/o el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Avance físico ejecutado de la obra (si es un contrato de obra)
- Valor actual del contrato
- Valor facturado hasta la fecha
- Valor anticipo, si lo hubo
- Valor anticipo amortizado, si lo hubo
- Valor anticipo por amortizar, si lo hubo
- Condiciónes técnicas y económicas que justifiquen plenamente la necesidad de la adición o prórroga del contrato.

2) El secretario o jefe del sector solicitante y/o ordenador del gasto y el Supervisor o interventor de Contrato velarán porque las razones por las cuales se solicita la adición o prórroga del contrato, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno en la prestación del servicio.

3) El Responsable de la dependencia respectiva revisará que la información incluida en el acta sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar estar conforme con la adición o prórroga, previa aprobación.

A. ANTECEDENTES

CONTRATO No. 1344 (Número de contrato) DE 2022 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DIRECCION DE ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO 4 MESES
(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO 29 (Día) **DE** 1 (Mes) **DE** 2022 (Año)

FECHA DE TERMINACION INICIAL DEL CONTRATO 28 (Día) **DE** 5 (Mes) **DE** 2022 (Año)

PRORROGAS ANTERIORES:

ACTA DE PRORROGA N°	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION ANTERIORES:

ACTAS No.	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)

FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA DEL CONTRATO 28 (Día) **DE** 5 (Mes) **DE** 2022 (Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO $ 12,400,000.00
(Indique el valor del contrato suscrito en números)

VALOR ADICIONES

CONTRATO ADICIONAL No.	VALOR (S)

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO $ 12,400,000.00
(Indique el valor del contrato suscrito en números)

DOCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE

CONTRATISTA SAIRA KATERIN PULIDO JARAMILLO C.C. 1.006.697.540
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR
(Escriba el nombre o razón social del Interventor del contrato)

SUPERVISOR DELEGADO EDGAR GUSTAVO LOPEZ LOPEZ
(Indique el nombre del funcionario designado para ser Supervisor del contrato)

SECRETARIO O JEFE SECTOR SOLICITANTE Y/O ORDENADOR DEL GASTO SANDRA PAOLA CAICEDO RAMIREZ
(Escriba el nombre del secretario y/o ordenador del gasto)

Municipio de Villavicencio

Proceso Gestion de la Contratacion
ACTA DE ADICION Y/O PRORROGA AL CONTRATO

B. OBJETO

El presente documento tiene por objeto solicitar al Municipio de Villavicencio, una prorroga al contrato anterioremente citado de DOS (2) MESES y/o una adicion de recursos de $ 6,200,000.00 (si aplica)

NUEVO PLAZO DE EJECUCION SEGÚN SOLICITUD SEIS (6) MESES
(Indique el tiempo según plazo solicitado)

NUEVO VALOR SEGÚN SOLICITUD $ 18,600,000.00
(Indique el nuevo valor del contrato según solicitud)

C. ESTADO FISICO

Hasta el 28 (Dia de corte) del mes ABRIL del año 2022 el contrato presentaba un avance fisico ejecutado del 75 % contra un avance fisico programado del 100 %

D. ESTADO FINANCIERO

Valor actual del contrato	$	12,400,000	Valor anticipo	$	
Valor facturado a la fecha	$	9,300,000	Valor anticipo amortizado	$	
Valor por facturar	$	3,100,000	Valor anticipo por amortizar	$	

E. CAUSALES DE LA SOLICITUD

La presente adición tiene como finalidad de dar cumplimiento a la misionalidad de la oficina de contratacion, a fin de darle continuidad a las actividades programadas para la actual vigencia y garantizando el normal desempeño y funcionamiento de la oficina de contratacion Municipio de Villavicencio.
Por lo cual es conveniente y oportuno continuar con la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DIRECCION DE ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA para que acompañe y apoye en actividades tales como:
1.Realizar atenciones psicosociales de acuerdo a la atención que se presente en el Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV).
2.Realizar el seguimiento a cada caso atendido hasta que cumplan el tiempo determinado por la ley 1448 del 2011 sobre el reconocimiento o no como víctima del conflicto armado, guardar la debida confidencialidad respecto de la documentación, información y trámite realizado con la población víctima.
3.Apoyar las visitas de acompañamiento o valoración psicosocial para la población víctima del conflicto armado que lo requieran de acuerdo con la programación de la coordinación sicosocial o coordinación del CRAV y demás espacios que lo requieran.
4.Apoyar las actividades de elaboración de informes frente al tema sicosocial y entrega de ahí.
5. Apoyar y acompañar los diferentes requerimientos, actividades y acciones que busquen el cumplimiento de la política pública de las víctimas del conflicto armado de la dirección de atención integral a víctimas.
6. Asistir a las reuniones que sean delegadas, preparar informes, oficios, actas y documentos de la dirección de atención integral a víctimas y/o secretaria de gestión social y participación ciudadana.

PARA CONTRATOS DE OBRA: Cuando se trate de solicitud de adición, debe colocarse en el anexo el acta de modificación de cantidades de obra, el análisis de precios unitarios, el acta de fijacion de precios no previstos, las memorias de calculo de cantidades y el informe de modificatoria todo debidamente suscrito y viabilizado por interventoria y supervision; cuando se trate de solicitud de prórroga, la reprogramación de obra, los oficios de viabilidad de interventoria e informes. Asi como todos los documentos que sean considerados necesarios por el Municipio y/o supervisor y/o Interventor.

Firma Saira Pulido
SAIRA KATERIN PULIDO JARAMILLO
C.C. 1.006.697.540
Contratista

COMENTARIOS DE LA SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA ACERCA DE LA SOLICITUD:

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 13 días del mes de MAYO del año 2021

Firma Saira Pulido
Nombre SAIRA KATERIN PULIDO JARAMILLO
C.C. 1.006.697.540
Contratista

Firma
Nombre SANDRA PAOLA CAICEDO RAMIREZ
Secretario de Gestión Social y Participación Ciudadana

Firma
Nombre
R/L.
Interventor

Firma
Nombre EDGAR GUSTAVO LOPEZ LOPEZ
Supervisor

Municipio de Villavicencio

VILLAVICENCIO CAMBIA CONTIGO

ALCALDIA DE VILLAVICENCIO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO

RADICADO No. 452

FECHA. 20 MAY 2022

RECIBIDO POR. [illegible] 3:05pm

Vence 28/05

SAIRA PULIDO

Ulr en letras formato Adición

Proceso de Gestión Financiera
Subproceso de Gestión de Presupuesto
SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA: 18/05/2022
DEPENDENCIA SOLICITANTE: SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEPENDENCIA ORDENADOR DEL GASTO: SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CODIGO PRESUPUESTAL	0401-2.1.2.02.02-008-02
NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN.
FUENTE DE FINANCIACIÓN	RECURSOS PROPIOS
OBJETO CONTRACTUAL	ADICION 01, PRORROGA 01, CONTRATO-1344-2022 CON OBJETO PPRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL A VICTIMAS DE LA SECRETARIA DE GESTION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA.
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (02) MESES
CÓDIGO BPIN	N/A
CÓDIGO DE PRODUCTO MGA - DNP	N/A
CÓDIGO CCPET - MHCP	2.1.2.02.02.008
CÓDIGO CPC - DANE	83990

VALOR	**EN LETRAS: SEIS MILLONES DOSCINETOS MIL PESOS M/CTE**	**EN CIFRAS: $6.200.000**

SANDRA PAOLA CAICEDO RAMIREZ
secretaria de gestión social y participación ciudadana

Documentos Anexos: Los documentos que aplique deberán ser en Original.

ITEM	DOCUMENTOS ORIGINALES	CUMPLE		
		SI	NO	N. A
1	Análisis del sector o estudio de mercado.	X		✓
2	Certificado de Talento Humano de la necesidad del colaborador (solo para contratos de prestación de servicios profesionales, técnicos y de apoyo a la gestión).			X ✓
3	Formato Presupuesto Oficial	X ✓		
4	Certificado Plan de Compras.	X ✓		
5	Fichas de Seguimiento, evaluación, programación y ejecución por fuentes de financiación de proyectos. (si es inversión) según Formato Seguimiento a la programación por proyecto de inversión 1351-F-PSE-17.	X		✓
6	Certificado del Banco de Programas y Proyectos. (si es inversión).	X		✓
7	Factura de Servicio Público (Aplica para pagos de Servicios Públicos de la Administración central).			X ✓
8	Control de recibos de servicios públicos firmado por la Dirección de Apoyo a la Gestión. (Aplica para pagos de Servicios Públicos de la Administración central)			X ✓
9	Liquidación (Cesantías, Prestaciones Sociales, Nomina, Sentencia, cuotas partes pensionales).			X ✓
10	Extracto bancario (Deuda Pública).			X ✓

NOTA: El CDP será entregado junto con los soportes originales

Villavicencio, 18 de mayo de 2022

En cumplimiento de lo dispuesto en los numerales 7º y 12º del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y al amparo de las facultades conferidas en la Resolución N.º 174 del 31 de Mayo de 2012 y adicionada por la Resolución 095 del 24 de agosto de 2017, me permito presentar el estudio previo de oportunidad y conveniencia para llevar a cabo la presente adición.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER.

En Colombia sigue afectando gravemente a la población civil las acciones de grupos armados que continúan siendo la causa de desplazamiento de personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, masivo o individual, abusos y violaciones de derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

La Ley 1448 de 2011; en su artículo 3° , establece la forma de construir un proceso de reconciliación nacional sobre bases sólidas de equidad e inclusión social es a través de la materialización de los derechos de las víctimas y que, por ende se hace necesario crear las condiciones propicias para que las víctimas del conflicto armado interno participen como ciudadanos de manera activa en la recuperación y el ejercicio pleno de sus derechos políticos y económicos, sociales y culturales, en la reconstrucción del tejido social y el fortalecimiento de la institucionalidad del Gobierno Nacional encargada de diseñar, ejecutar o implementar la política pública de atención, asistencia y reparación a las víctimas.

El Municipio de Villavicencio –Secretaria de Gestión Social y Participación Ciudadana, para atender la labor requerida, surge la necesidad de contratar la presente prestación de servicios para la ejecución en forma temporal de las tareas relacionadas con la Dirección de Atención Integral a Victima, el propósito de la caracterización es identificar los factores de riesgo que potencian la victimización de la población, los actores que intervienen en el conflicto armado, las zonas dentro de la entidad territorial con mayor escalamiento del conflicto armado y los derechos de la población en riesgo de vulneración. Este proceso permite describir a las víctimas, individual o colectivamente, por medio de variables geográficas, demográficas e intrínsecas, con el propósito de identificar su grado de vulnerabilidad y debilidad manifiesta, para de esta forma ajustar la política de prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral.

Por tal motivo y en concordancia con lo anteriormente descrito, se hace necesario **ADICIONAR** en valor y **PRORROGAR** en tiempo el plazo de la ejecución del contrato N°1344 de 2022 , cuyo objeto contractual consiste en: **ADICION 01, PRORROGA 01, CONTRATO-1344-2022 CON OBJETO PPRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL A VICTIMAS DE LA SECRETARIA DE GESTION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA**, teniendo en cuenta que por necesidades técnicas especificas del mismo se requiere dar continuidad a la contratación de un profesional, que permita desarrollar en forma temporal tareas de funcionamiento propias de esta dependencia relacionadas con la inspección, control y vigilancia de la totalidad de organismos comunales de primer y segundo grado del Municipio de Villavicencio.

1.2. ANALISIS DE OPORTUNIDAD:

La presente contratación es conveniente ya que el MUNICIPIO requiere darle solución a la necesidad anteriormente descrita y para ello no cuenta en su planta de personal con personal suficiente o requiere personal especializado para ejecutarla.

PRESUPUESTO OFICIAL: ADICION 01, PRORROGA 01, CONTRATO-1344-2022 CON OBJETO PPRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL A VICTIMAS DE LA SECRETARIA DE GESTION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA.

FECHA DE ELABORACION: 11/05/2022

VALOR MENSUAL DEFINIDO	3.100.000	NUMERO DE MESES	2	NUMERO DE DIAS	

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	Nº MESES	Nº DE DIAS (SI APLICA)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	80111701	ADICION 01, PRORROGA 01, CONTRATO-1344-2022 CON OBJETO PPRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL A VICTIMAS DE LA SECRETARIA DE GESTION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA.	2		3.100.000	6.200.000
					VALOR TOTAL	6.200.000

Certifico que el presente presupuesto corresponde al valor estimado por esta dependencia para dicho servicio, en el caso de presentarse dias dentro del termino de ejecucion, este valor corresponde al valor mensual dividido por 30 y este valor multiplicado por el numero de dias requeridos.

SANDRA PAOLA CAICEDO RAMIREZ
SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Codificación Anterior del Formato: FR-1090-64-V1

Villavicencio, 12 mayo de 2022

Doctor:
EDGAR GUSTAVO LÓPEZ LÓPEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. 1344/ 2022
Ciudad.

ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA DEL CONTRATO 1344 DE 2022

Por medio del presente, en calidad de contratista suscrito al contrato 1344 de 2022 cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DIRECCION DE ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA,** me permito informarle que el contrato en mención se encuentra en ejecución y tiene un porcentaje de avance de **75,00%,** el cual se ha venido desarrollando en óptimas condiciones, y en razón a que la necesidad de la ejecución de las actividades propias del contrato mencionado persiste, se hace necesario darle continuidad al desarrollo de las mismas, con el fin de cumplir lo contemplado la misionalidad propia de la oficina de contratación.

Por tal motivo, se solicita la prórroga equivalente al término de (02) dos meses.

Cordialmente,

Saira Pulido

SAIRA KATERIN PULIDO JARAMILLO
Contratista
Dirección de Atención Integral a Víctimas
Contrato 1344 de 2022

Villavicencio, 12 de mayo del 2022

Doctor:
EDGAR GUSTAVO LOPEZ LOPEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. 1344/2022
Ciudad.

ASUNTO: INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO.

OBJETIVO: Informar la ejecución del contrato al supervisor **EDGAR GUSTAVO LOPEZ LOPEZ** del contrato 1344 de 2022, en donde se realiza la explicación y ejecución de cada una de las actividades relacionadas en la cláusula del contrato celebrado entre las partes.

CONTRATO No	1344 del 28 de enero de 2022		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.		
CONTRATISTA:	SAIRA KATERIN PULIDO JARAMILLO		
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.006.697.540		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DIRECCION DE ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	$ 12.400.000		
PLAZO DE EJECUCION:	CUATRO (04) MESES		
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**EDGAR GUSTAVO LOPEZ LOPEZ**		
FECHA DESIGNACION SUPERVISION:	28/01/2022		
FECHA REASIGNACION SUPERVISION:	NA		
FECHA DE INICIO:	29/01/2022		
FECHA DE TERMINACIÓN:	28/05/2022		
MODIFICACIONES:			
CESION:	N#A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
ADICIONAL EN VALOR:	N#A	FECHA:	N#A
PRORROGAS, SUSPENSIONES, REINICIOS:	N#A	FECHA:	N#A
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	N#A		

Respetado Doctor a continuación relaciono las actividades desarrolladas en virtud del contrato 1344 de 2022, así:

ACTIVIDADES DEL CONTRATO

ALCANCE CONTRACTUAL No.01. Realizar atenciones psicosociales de acuerdo a la atención que se presente en el Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV).

DESCRIPCIÓN:

De acuerdo a los tres (3) informes de actividades presentados, indico que durante el periodo comprendido entre el 29 DE ENERO DE 2022 AL 28 DE ABRIL DE 2022, realicé 54 atenciones psicosociales de acuerdo a la atención que se presente en el Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV) La evidencia de estas

atenciones se podrán encontrar consignadas en los formatos de Atención y Valoración psicosocial 1453-F-AIV-03-V3, en la carpeta física de Registro de la atención y valoración psicosocial que reposa en el CRAV. Al igual se podrá encontrar de manera electrónica en la matriz de atenciones y valoraciones psicosociales que se encuentran en Google Drive del correo institucional del CRAV en la carpeta correspondiente a atención y valoración psicosocial del año 2022. La cantidad de valoraciones están divididas de la siguiente manera:

Durante el periodo 01: realicé 29 valoraciones y atenciones psicosociales por estado de inmediatez en el Centro Regional de Atención a Víctimas desde el día 29 de enero al 28 de febrero del 2022.

Durante el periodo 02: realicé 13 valoraciones y atenciones psicosociales por estado de inmediatez en el Centro Regional de Atención a Víctimas desde el día 01 de marzo al 28 de marzo del 2022.

Durante el periodo 03: realicé 12 valoraciones y atenciones psicosociales por estado de inmediatez en el Centro Regional de Atención a Víctimas desde el día 29 de marzo al 28 de abril del 2022.

DESCRIPCIÓN:

Durante el periodo del 29/01/2022 al 28/04/2022 realicé 37 entregas de ayudas humanitarias de emergencia a población víctima atendida. La evidencia se puede encontrar en el formato de Ayudas Humanitarias que se adjunta a cada valoración psicosocial correspondiente, así como en la matriz electrónica de atenciones y valoraciones psicosociales que se encuentran en Google drive del correo institucional del CRAV en la carpeta correspondiente a atención y valoración psicosocial del año 2022.

Durante el periodo 01: realicé 24 entregas de ayudas humanitarias de emergencia a población víctima atendida, desde el día 29 de enero al 28 de febrero del 2022.

Durante el periodo 02 realicé 8 entregas de ayudas humanitarias de emergencia a población víctima atendida, desde el día 01 de marzo al 28 de marzo del 2022.

Durante el periodo 03: realicé 5 entregas de ayudas humanitarias de emergencia a población víctima atendida, desde el día 29 de marzo al 28 de abril del 2022.

DESCRIPCION:

Durante el periodo del 29/01/2022 al 28/04/2022 realicé 4 remisiones de casos en situación de amenaza a través de oficio remitido a Secretaría de Gobierno y posconflicto, Secretaría de gobierno departamental y Unidad Nacional de Protección. Así como su respectivo seguimiento del caso.

ALCANCE CONTRACTUAL No.02. Realizar el seguimiento a cada caso atendido hasta que cumplan el tiempo determinado por la ley 1448 del 2011 sobre el reconocimiento o no como víctima del conflicto armado, guardar la debida confidencialidad respecto de la documentación, información y trámite realizado con la población víctima.

DESCRIPCIÓN:

De acuerdo a los tres (3) informes de actividades presentados, indico que durante el periodo comprendido entre el 29 DE ENERO DE 2022 AL 28 DE ABRIL DE 2022, realicé seguimiento por plataforma VIVANTO a cada uno de los declarantes, para conocer su estado de Incluido, No Incluido y en Valoración, los siguientes días; 10/02/2022, 07/03/2022, 17/03/2022, 04/04/2022 y el 18/04/2022.

La evidencia de estos seguimientos se podrá encontrar consignadas en los formatos de Atención y Valoración psicosocial 1453-F-AIV-03-V3, en la carpeta física de Registro de la atención y valoración psicosocial que reposa en el CRAV. Al igual se podrá encontrar de manera electrónica en la matriz de atenciones y valoraciones psicosociales que se encuentran en Google Drive del correo institucional del CRAV en la carpeta correspondiente a atención y valoración psicosocial del año 2022

ALCANCE CONTRACTUAL No.03. Apoyar las visitas de acompañamiento o valoración psicosocial para la población víctima del conflicto armado que lo requieran de acuerdo con la programación de la coordinación sicosocial o coordinación del CRAV y demás espacios que lo requieran.

DESCRIPCIÓN:

De acuerdo a los tres (3) informes de actividades presentados, indico que durante el periodo comprendido entre el 29 DE ENERO DE 2022 AL 28 DE ABRIL DE 2022, realicé el acompañamiento o valoración psicosocial para la población víctima del conflicto armado vía telefónica a cada uno de los declarantes para saber en qué condiciones se encuentran, los siguientes días realicé las llamadas; 09/03/2022, 30/03/2022 y el 04/04/2022.

La evidencia de estos acompañamientos se podrá encontrar consignadas en los formatos de Atención y Valoración psicosocial 1453-F-AIV-03-V3, en la carpeta física de Registro de la atención y valoración psicosocial que reposa en el CRAV. Al igual se podrá encontrar de manera electrónica en la matriz de atenciones y valoraciones psicosociales que se encuentran en Google Drive del correo institucional del CRAV en la carpeta correspondiente a atención y valoración psicosocial del año 2022.

ALCANCE CONTRACTUAL No.04. Apoyar las actividades de elaboración de informes frente al tema psicosocial y entrega de ahí.

DESCRIPCIÓN:

De acuerdo a los tres (3) informes de actividades presentados, indico que durante el periodo comprendido entre el 29 DE ENERO DE 2022 AL 28 DE ABRIL DE 2022, apoyé las diferentes actividades de elaboración de informes frente al tema psicosocial y demás temas que requieran, en los siguientes días y distintas elaboraciones:

El día 16 de febrero del 2022 apoyé en la elaboración de la matriz de competitividad.
El día 24 de marzo del 2022 apoyé en la elaboración de informes del equipo psicosocial.
El día 04 de abril del 2022 apoyé en la elaboración de informes.

ALCANCE CONTRACTUAL No.05. Apoyar y acompañar los diferentes requerimientos, actividades y acciones que busquen el cumplimiento de la política pública de las víctimas del conflicto armado de la dirección de atención integral a víctimas.

DESCRIPCIÓN:

De acuerdo a los tres (3) informes de actividades presentados, indico que durante el periodo comprendido entre el 29 DE ENERO DE 2022 AL 28 DE ABRIL DE 2022, apoyé y acompañé los diferentes requerimientos, actividades y acciones que busquen el cumplimiento de la política pública de las víctimas del conflicto armado de la dirección de atención integral a víctimas, en los siguientes días:

El día 08 de febrero del 2022 realicé llamadas a los usuarios que han declarado durante el año 2022 con el objeto de indagar cuantos menores de edad están estudiando y cuales no, esto con el fin de enviar solicitud para cupo a la secretaria de educación.

El día 15 de marzo del 2022 realicé llamadas a los usuarios que han declarado durante el año 2022 con el objetivo de indagar si aun residen dentro de la ciudad de Villavicencio, con el fin de enviar informe a consejo noruego.

El día 09 de abril del 2022 apoyé la actividad de conmemoración del día nacional de la memoria y solidaridad con las víctimas.

El día 24 de abril del 2022 apoyé la actividad del día del niño en el recreo vía nocturna.

ALCANCE CONTRACTUAL No.06. Asistir a las reuniones que sean delegadas, preparar informes, oficios, actas y documentos de la dirección de atención integral a víctimas y/o secretaria de gestión social y participación ciudadana.

DESCRIPCIÓN:

De acuerdo a los tres (3) informes de actividades presentados, indico que durante el periodo comprendido entre el 28 DE ENERO DE 2022 AL 28 DE ABRIL DE 2022, asistí a las reuniones delegadas, preparé informes, oficios, actas y documentos de la dirección de atención integral a víctimas y/o secretaria de gestión social y participación ciudadana.

El día 11 de febrero del 2022 apoyé en la elaboración de la matriz de caracterización de las familias de Arauca con el fin de pasar informe a concejo noruego.

El día 02 de marzo del 2022 asistí a capacitación del SIG.

El día 08 de marzo y 16 de marzo del 2022 asistí a reunión de equipo psicosocial, motivo de reunión; distribución de responsabilidades y compromisos.

El día 30 de marzo del 2022 apoyé la actividad sobre verificación y archivo de registro de la atención, valoración y orientación psicosocial.

El día 27 de abril del 2022 asistí a reunión virtual (teams) con la unidad para la atención y reparación integral a las víctimas, motivo; preparación acto de reconocimiento de responsabilidad y perdón público.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL: Sobre dicho aspecto informo que he cumplido con el pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente a los periodos 01, 02 y 03 cumplimiento que se puede verificar en el expediente contractual donde también reposan los certificados de pago de dichos periodos.

BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA. El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	FECHA	%
ANTICIPO	0	N/A	N/A	
PRIMER PAGO	$3.100.000 COP	N/A	29/01/2022 AL 28/02/2022	25,00%
SEGUNDO PAGO	$3.100.000 COP	N/A	01/03/2022 AL 28/03/2022	25,00%
TERCER PAGO	$3.100.000 COP	N/A	29/03/2022 Al 28/04/2022	25,00%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	$3.100.000 COP	N/A	29/04/2022 Al 28/05/2022	25,00%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$12.400.000 COP	N/A	29/01/2022 Al 28/05/2022	100%

Cordialmente,

Saira Pulido

SAIRA KATERIN PULIDO JARAMILLO
C.C. 1.006.697.540 de San Martin, Meta.
Contratista
Cel. 314 6864959
Correo electrónico: saira.pulido1999@gmail.com

Villavicencio, 12 de mayo del 2022

Doctora:
SANDRA PAOLA CAICEDO RAMIREZ
Secretaria de Gestión Social y Participación Ciudadana
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

Ref.: SOLICITUD DE ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO 1344 DE 2022

OBJETIVO: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.	N° DEL PROCESO EN SECOP II: CD-1411-2022		
PUBLICADO EN (MARQUE CON X)	SECOP I_____Ó SECOP II____X____		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	SAIRA KATERIN PULIDO JARAMILLO		
N° DE IDENTIFICACIÓN	1.006.697.540		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DIRECCION DE ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MDA/CTE ($12.400.000)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES		
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	EDGAR GUSTAVO LOPEZ LOPEZ		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	28/01/2022		
FECHA DE INICIO:	29/01/2022		
FECHA DE TERMINACIÓN:	28/05/2022		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N.A.	FECHA:	N.A.
VALOR DE ADICIÓN:	N.A.	FECHA:	N.A.
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	N.A.	FECHA	N.A.
SUSPENSIONES, REINICIOS:	N.A.	FECHA	N.A.
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	N.A.		

2. **DESARROLLO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 28/01/2022 expedido por la **SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA**, designa como **SUPERVISOR** del contrato de referencia a **EDGAR**

GUSTAVO LOPEZ LOPEZ, por lo anterior me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente a los periodos 01, 02 y 03, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto N° 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado del **75,00%** del contrato inicial.

ACTIVIDADES DEL CONTRATO

1. Realizar atenciones psicosociales de acuerdo a la atención que se presente en el Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV).

De acuerdo a los tres (3) informes de actividades presentados por la contratista, indico que durante el periodo comprendido entre el 29 DE ENERO DE 2022 AL 28 DE ABRIL DE 2022, la contratista realizó 54 atenciones psicosociales de acuerdo a la atención que se presente en el Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV) La evidencia de estas atenciones se podrán encontrar consignadas en los formatos de Atención y Valoración psicosocial 1453-F-AIV-03-V3, en la carpeta física de Registro de la atención y valoración psicosocial que reposa en el CRAV. Al igual se podrá encontrar de manera electrónica en la matriz de atenciones y valoraciones psicosociales que se encuentran en Google Drive del correo institucional del CRAV en la carpeta correspondiente a atención y valoración psicosocial del año 2022. La cantidad de valoraciones están divididas de la siguiente manera:

Durante el periodo 01: la contratista realizó 29 valoraciones y atenciones psicosociales por estado de inmediatez en el Centro Regional de Atención a Víctimas desde el día 28 de enero al 28 de febrero del 2022.

Durante el periodo 02: la contratista realizó 13 valoraciones y atenciones psicosociales por estado de inmediatez en el Centro Regional de Atención a Víctimas desde el día 01 de marzo al 28 de marzo del 2022.

Durante el periodo 03: la contratista realizó 12 valoraciones y atenciones psicosociales por estado de inmediatez en el Centro Regional de Atención a Víctimas desde el día 29 de marzo al 28 de abril del 2022

Durante el periodo del 29/01/2022 al 28/04/2022 la contratista realizó 37 entregas de ayudas humanitarias de emergencia a población víctima atendida. La evidencia se puede encontrar en el formato de Ayudas Humanitarias que se adjunta a cada valoración psicosocial correspondiente, así como en la matriz electrónica de atenciones y valoraciones psicosociales que se encuentran en Google drive del correo institucional del CRAV en la carpeta correspondiente a atención y valoración psicosocial del año 2022.

Durante el periodo 01: la contratista realizó 24 entregas de ayudas humanitarias de emergencia a población víctima atendida, desde el día 28 de enero al 28 de febrero del 2022.

Durante el periodo 02; la contratista realizó 8 entregas de ayudas humanitarias de emergencia a población víctima atendida, desde el día 01 de marzo al 28 de marzo del 2022.

Durante el periodo 03: la contratista realizó 5 entregas de ayudas humanitarias de emergencia a población víctima atendida, desde el día 29 de marzo al 28 de abril del 2022.

Durante el periodo del 29/01/2022 al 28/04/2022 la contratista realizó 4 remisiones de casos en situación de amenaza a través de oficio remitido a Secretaría de Gobierno y posconflicto, Secretaría de gobierno departamental y Unidad Nacional de Protección. Así como su respectivo seguimiento del caso.

2. Realizar el seguimiento a cada caso atendido hasta que cumplan el tiempo determinado por la ley 1448 del 2011 sobre el reconocimiento o no como víctima del conflicto armado, guardar la debida confidencialidad respecto de la documentación, información y trámite realizado con la población víctima.

De acuerdo a los tres (3) informes de actividades presentados por la contratista, indico que durante el periodo comprendido entre el 29 DE ENERO DE 2022 AL 28 DE ABRIL DE 2022, la contratista realizó seguimiento por plataforma VIVANTO a cada uno de los declarantes, para conocer su estado de Incluido, No Incluido y en Valoración, los siguientes días; 10/02/2022, 07/03/2022, 17/03/2022, 04/04/2022 y el 18/04/2022.

La evidencia de estos seguimientos se podrá encontrar consignadas en los formatos de Atención y Valoración psicosocial 1453-F-AIV-03-V3, en la carpeta física de Registro de la atención y valoración psicosocial que reposa en el CRAV. Al igual se podrá encontrar de manera electrónica en la matriz de atenciones y valoraciones psicosociales que se encuentran en Google Drive del correo institucional del CRAV en la carpeta correspondiente a atención y valoración psicosocial del año 2022

3. Apoyar las visitas de acompañamiento o valoración psicosocial para la población víctima del conflicto armado que lo requieran de acuerdo con la programación de la coordinación sicosocial o coordinación del CRAV y demás espacios que lo requieran.

De acuerdo a los tres (3) informes de actividades presentados por la contratista, indico que durante el periodo comprendido entre el 29 DE ENERO DE 2022 AL 28 DE ABRIL DE 2022, la contratista realizó el acompañamiento o valoración psicosocial para la población víctima del conflicto armado vía telefónica a cada uno de los declarantes para saber en qué condiciones se encuentran, los siguientes días la contratista realizó las llamadas; 09/03/2022, 30/03/2022 y el 04/04/2022.

La evidencia de estos acompañamientos se podrá encontrar consignadas en los formatos de Atención y Valoración psicosocial 1453-F-AIV-03-V3, en la carpeta física de Registro de la atención y valoración psicosocial que reposa en el CRAV. Al igual se podrá encontrar de manera electrónica en la matriz de atenciones y valoraciones psicosociales que se encuentran en Google Drive del correo institucional del CRAV en la carpeta correspondiente a atención y valoración psicosocial del año 2022

4. Apoyar las actividades de elaboración de informes frente al tema psicosocial y entrega de ahí.

De acuerdo a los tres (3) informes de actividades presentados por la contratista, indico que durante el periodo comprendido entre el 29 DE ENERO DE 2022 AL 28 DE ABRIL DE 2022, la contratista apoyó las diferentes actividades de elaboración de informes frente al tema psicosocial y demás temas que requieran, en los siguientes días y distintas elaboraciones:

El día 16 de febrero del 2022, la contratista apoyó en la elaboración de la matriz de competitividad.

El día 24 de marzo del 2022, la contratista apoyó en la elaboración de informes del equipo psicosocial.

El día 04 de abril del 2022, la contratista apoyó en la elaboración de informes.

5. Apoyar y acompañar los diferentes requerimientos, actividades y acciones que busquen el cumplimiento de la política pública de las víctimas del conflicto armado de la dirección de atención integral a víctimas.

De acuerdo a los tres (3) informes de actividades presentados por la contratista, indico que durante el periodo comprendido entre el 29 DE ENERO DE 2022 AL 28 DE ABRIL DE 2022, , la contratista apoyó y acompañó los diferentes requerimientos, actividades y acciones que busquen el cumplimiento de la política pública de las víctimas del conflicto armado de la dirección de atención integral a víctimas, en los siguientes días:

El día 08 de febrero del 2022, la contratista realizó llamadas a los usuarios que han declarado durante el año 2022 con el objeto de indagar cuantos menores de edad están estudiando y cuales no, esto con el fin de enviar solicitud para cupo a la secretaria de educación.

El día 15 de marzo del 2022 la contratista realizó llamadas a los usuarios que han declarado durante el año 2022 con el objetivo de indagar si aun residen dentro de la ciudad de Villavicencio, con el fin de enviar informe a consejo noruego.

El día 09 de abril del 2022 la contratista apoyó la actividad de conmemoración del día nacional de la memoria y solidaridad con las víctimas.

El día 24 de abril del 2022 la contratista apoyó la actividad del día del niño en el recreo vía nocturna.

6. Asistir a las reuniones que sean delegadas, preparar informes, oficios, actas y documentos de la dirección de atención integral a víctimas y/o secretaria de gestión social y participación ciudadana.

De acuerdo a los tres (3) informes de actividades presentados por la contratista, indico que durante el periodo comprendido entre el 29 DE ENERO DE 2022 AL 28 DE ABRIL DE 2022, la contratista asistió a las reuniones delegadas, preparó informes, oficios, actas y documentos de la dirección de atención integral a víctimas y/o secretaria de gestión social y participación ciudadana.

El día 11 de febrero del 2022 la contratista apoyó en la elaboración de la matriz de caracterización de las familias de Arauca con el fin de pasar informe a concejo noruego.

El día 02 de marzo del 2022 la contratista asistió a capacitación del SIG.

El día 08 de marzo y 16 de marzo del 2022 la contratista asistió a reunión de equipo psicosocial, motivo de reunión; distribución de responsabilidades y compromisos.

El día 30 de marzo del 2022 la contratista apoyó la actividad sobre verificación y archivo de registro de la atención, valoración y orientación psicosocial.

Trabajo	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	Cumplió
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	Cumplió
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	Cumplió
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	Cumplió
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	Cumplió
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	Cumplió

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

7. **BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA.** El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	FECHA	%
ANTICIPO	0	N/A	N/A	
PRIMER PAGO	$3.100.000 COP	N/A	29/01/2022 AL 28/02/2022	25,00%
SEGUNDO PAGO	$3.100.000 COP	N/A	01/03/2022 AL 28/03/2022	25,00%
TERCER PAGO	$3.100.000 COP	N/A	29/03/2022 Al 28/04/2022	25,00%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	$3.100.000 COP	N/A	29/04/2022 Al 28/05/2022	25,00%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$12.400.000 COP	N/A	29/01/2022 Al 28/05/2022	100%

8. **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:**

Con base en todo lo expuesto, el suscrito SUPERVISOR solicita adición al contrato 1344 de 2022, debido a que se hace necesario contar con la necesidad de la prestación de servicios técnicos, por esta razón se hace necesario darle continuidad al contrato 1344 de 2022 por un término de (02) dos meses, por un valor de **DOCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MDA/CTE ($12.400.000)**

ANEXOS:
NO APLICA

NOMBRE DEL SUPERVISOR: **EDGAR GUSTAVO LÓPEZ LÓPEZ.**
CARGO DEL SUPERVISOR: **DIRECTOR DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS.**
SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
TELÉFONO DEL SUPERVISOR: **314 368 6529**.